



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Proyecto

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

INDICADORES DE REFERENCIA

Capacitar a 20,800 personas en educación no formal, basandonos en la capacidad que tiene ésta Secretaría.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

20,800 ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

20,800 ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficiente concientización y capacitación sobre el Desarrollo Sustentable en la ciudadanía.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN/OBJETIVO

Realizar acciones integrantes encaminadas a generar conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del Municipio de Pachuca de Soto.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Que la ciudadanía no demuestre interes por la cultura ambiental.

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Revisó

Autorizó

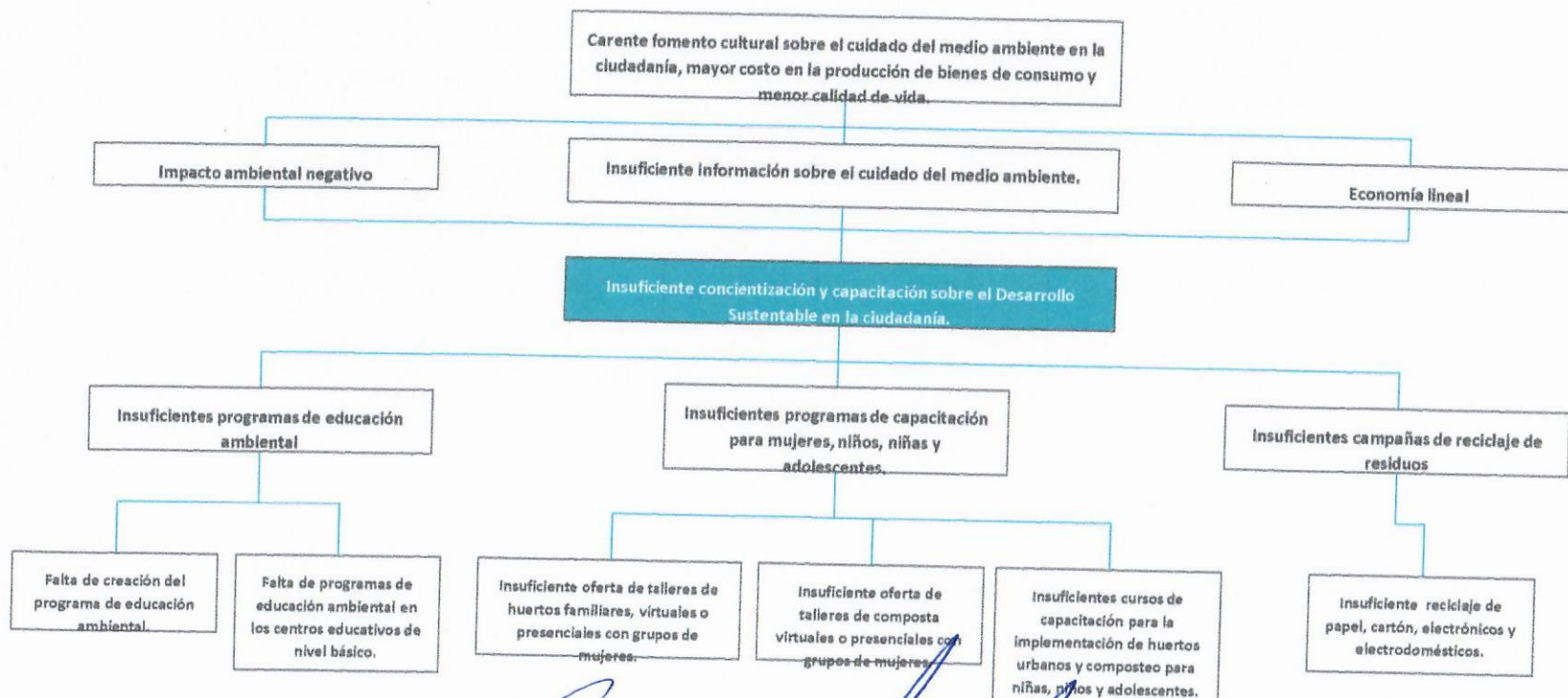
M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez  
Auxiliar Administrativo

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable

### Árbol de Problemas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



Elaboró  
 M. en C. Javier Rosas López  
 Coordinador de Cambio Climático

Revisó  
 Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
 Auxiliar Administrativo

Autorizó  
 L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
 Secretaria de Medio Ambiente y  
 Desarrollo Sustentable




**Presidencia Municipal de Pachuca de Soto**  
**Secretaría de Planeación y Evaluación**

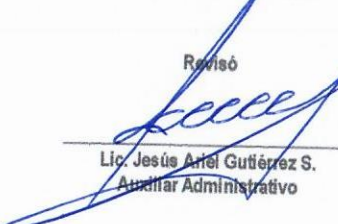
**Matriz de Alternativas 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Programa de Educación Ambiental creado e implementado	Programa de Capacitación para mujeres, niños, niñas y adolescentes, realizado.	Campañas de reciclaje de residuos implementada
Menor costo de implementación	1	3	2
Mayor financiamiento disponible	3	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	1	2	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1	3
Mayor viabilidad técnica	2	1	3
Mayor capacidad institucional	2	1	3
Mayor impacto institucional	2	1	3
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>19</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

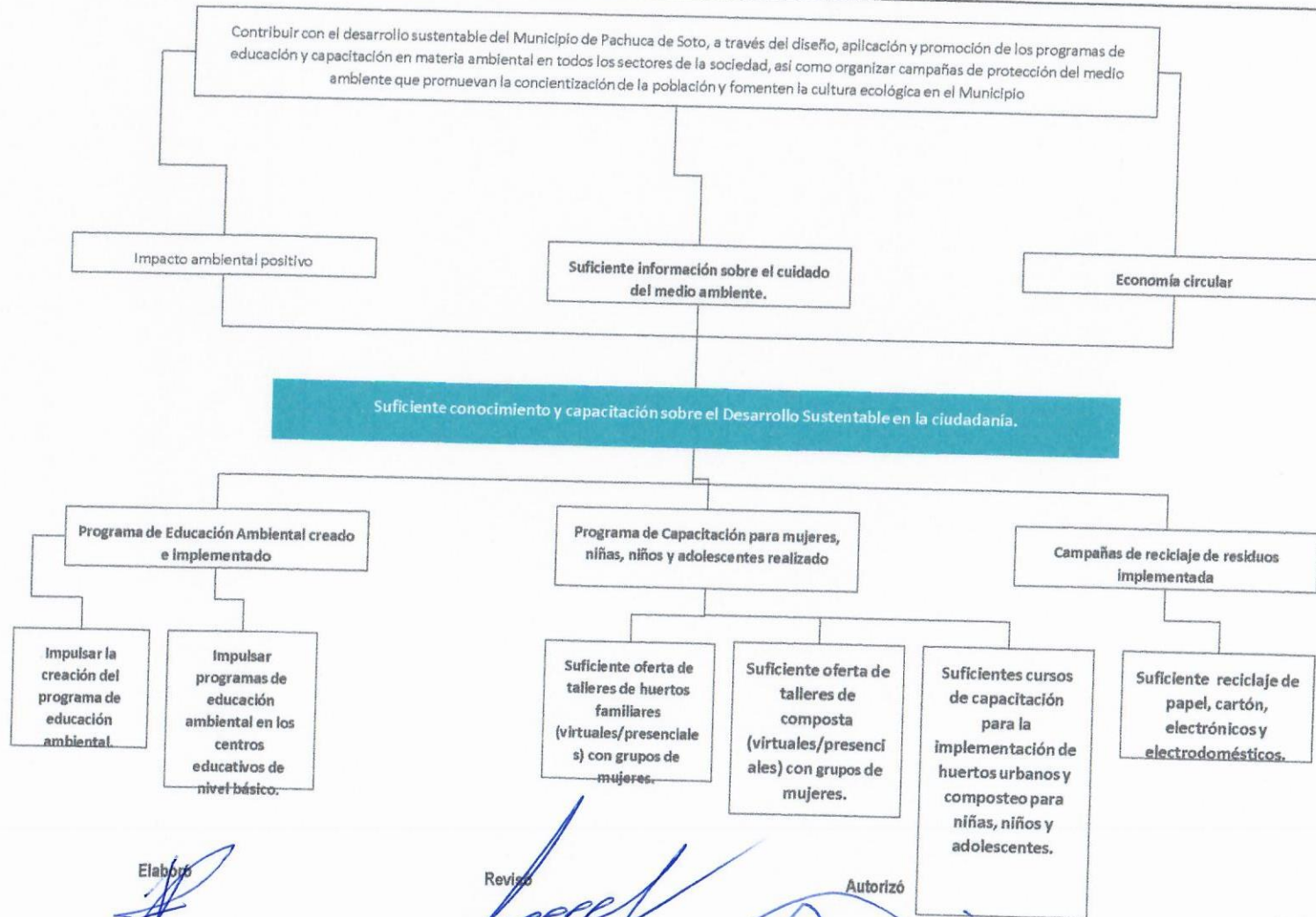
Elaboró  
  
 M. en C. Javier Rosas López  
 Coordinador de Cambio Climático

Revisó  
  
 Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
 Auxiliar Administrativo

Autorizó  
  
 L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
 Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

### Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.,  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



**Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023**

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MAD1	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Carente fomento cultural sobre el cuidado del medio ambiente en la ciudadanía, mayor costo en la producción de bienes de consumo y menor calidad de vida.		Contribuir con el desarrollo sustentable del Municipio de Pachuca de Soto, a través del diseño, aplicación y promoción de los programas de educación y capacitación en materia ambiental en todos los sectores de la sociedad, así como organizar campañas de protección del medio ambiente que promuevan la concientización de la población y fomenten la cultura ecológica en el Municipio	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
20,800 ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.		20,800 ciudadanos del Municipio de Pachuca de Soto.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Insuficiente concientización y capacitación sobre el Desarrollo Sustentable en la ciudadanía.		Suficiente concientización y capacitación para el Desarrollo Sustentable en el municipio.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F. 0		F. 100%	
P. 0		P. 100%	
C.1. 0		C.1. 100%	
I.1.1. 0		I.1.1. 100%	
C.1.1.1.2. 0		C.1.1.1.2. 100%	
C.2. 687		C.2. 100%	
C.3. 2		C.3. 100%	
I.3.1. 12,000		I.3.1. 100%	
C.3. I.3.2. 12,000		C.3. I.3.2. 100%	
A.1.1. 1,200		A.1.1. 1,200.00	
A.1.2. 1		A.1.2. 1	
A.2.1. 53		A.2.1. 66	
A.2.2. 53		A.2.2. 66	
A.2.3. 53		A.2.3. 66	
A.3.1. 2		A.3.1. 2	
Causas		Medios	
Insuficientes programas de educación ambiental.		C.1. Programa de Educación Ambiental creado e implementado.	
Falta de creación del programa de educación ambiental.		A.1.1. Impulsar la creación del programa de educación ambiental.	
Falta de programas de educación ambiental en los centros educativos de nivel básico.		A.1.2. Impulsar el programa de educación ambiental en los centros educativos de nivel básico.	
Insuficientes Programas de capacitación para mujeres, niños, niñas y adolescentes.		C.2. Programa de Capacitación para mujeres, niños, niñas y adolescentes, realizado.	
Insuficiente oferta de talleres de huertos familiares, virtuales o presenciales con grupos de mujeres.		A.2.1. Suficiente oferta de talleres de huertos familiares (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	
Insuficiente oferta de talleres de composta virtuales o presenciales con grupos de mujeres.		A.2.2. Suficiente oferta de talleres de composta (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	
Insuficientes cursos de capacitación para la implementación de huertos urbanos y composteo para niñas, niños y adolescentes.		A.2.3. Suficientes cursos de capacitación para la implementación de huertos urbanos y composteo para niñas, niños y adolescentes.	
Insuficientes campañas de reciclaje de residuos.		C.3. Campañas de reciclaje de residuos implementada.	
Insuficiente reciclaje de papel, cartón, electrónicos y electrodomésticos.		A.3.1. Suficiente reciclaje de papel, cartón, electrónicos y electrodomésticos.	

Elaboró

Revisó

Autofizó




M. ej C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Matriz de Indicadores para Resultados 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Nombre del Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la preservación de nuestros ecosistemas y hábitats dentro del municipio.
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental. - Introducir estrategias innovadoras de aprendizaje para fomentar en la población, conocimiento y motivaciones que desarrollen capacidades y compromisos que permitan afrontar los problemas socioambientales.
Objetivo de los ODS:	 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
Meta del Objetivo:	2.4	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
Objetivo de los ODS:	 4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Meta del Objetivo:	4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
Objetivo de los ODS:	 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Meta del Objetivo:	11.3	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
Módulo de la GDM:	5	Medio Ambiente
Indicador:	5.2.3	Acciones del municipio para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	A 21 y A 22      SIPINNA      A 12 y A 23      Innovación      A 11, A 12, A 21, A 22, A 23 y A 31

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Elaboró

M/en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Matriz de Indicadores para Resultados**

**Datos del Proyecto**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	1800	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
<b>Unidad responsable:</b>	1800	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
<b>Nombre del Programa:</b>	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

**Matriz de Indicadores para Resultados**

Nivel	Objetivos		Indicadores		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir con el desarrollo sustentable del Municipio de Pachuca de Soto, a través del diseño, aplicación y promoción de los programas de educación y capacitación en materia ambiental en todos los sectores de la sociedad, así como organizar campañas de protección del medio ambiente que promuevan la concientización de la población y fomenten la cultura ecológica en el Municipio		Indice de campañas y programas instrumentados.		Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que se genere conciencia ambiental fomentando la participación de la población en un desarrollo sustentable.
Propósito	Suficiente concientización y capacitación para el Desarrollo Sustentable en el municipio.		Tasa de actividades programadas.		Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que exista conocimiento y conciencia respecto de las acciones que poder realizar en pro de medio ambiente.
Componentes	C.1.	Programa de Educación Ambiental creado e implementado.	I.1.1.	Porcentaje de personas capacitadas.	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Publicación en gaceta municipal	Que exista conocimiento y conciencia respecto de las acciones que poder realizar en pro de medio ambiente.
			I.1.2.	Porcentaje de Programas de Educación Ambiental Creados.	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que exista conocimiento y conciencia respecto de las acciones que poder realizar en pro de medio ambiente.
Componentes	C.2.	Programa de Capacitación para mujeres, niños, niñas y adolescentes, realizado.	I.2.1.	Porcentaje de personas capacitadas.	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que exista conocimiento y conciencia respecto de las acciones que poder realizar en pro de medio ambiente.
Componentes	C.3.	Campañas de reciclaje de residuos implementada.	I.3.1.	Porcentaje de campañas realizadas.	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que exista conocimiento y conciencia respecto de las acciones que poder realizar en pro de medio ambiente.
			I.3.2.	Porcentaje de Kilogramos acopiados.	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que exista conocimiento y conciencia respecto de las acciones que poder realizar en pro de medio ambiente.



Actividades	A.1.1.	Impulsar la creación del programa de educación ambiental.	Número de personas capacitadas	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales.	Que se realice la convocatoria adecuadamente.
Actividades	A.1.2.	Impulsar el programa de educación ambiental en los centros educativos de nivel básico.	Número de Programa de Educación Ambiental Creado.	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y de la SEMARNAT.	Actas y Minutas de trabajo, listas de asistencia, memorias fotográficas y archivo digital y en físico.	Que se logre impulsar la creación o Programa de Educación Ambiental


**C2**

Actividades	A.2.1.	Suficiente oferta de talleres de huertos familiares (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	Número de personas capacitadas	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que se logre reducir el volumen ori los residuos transformando la mate orgánica biodegradable en un prod puede ser usado como sustrato.
Actividades	A.2.2.	Suficiente oferta de talleres de composta (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	Número de personas capacitadas	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que se promueva el consumo de h de traspatio y árboles frutales, implementando un programa integr las áreas de la agricultura urbana.
Actividades	A.2.3.	Suficientes cursos de capacitación para la implementación de huertos urbanos y composteo para niñas, niños y adolescentes.	Número de personas capacitadas	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.	Que se sensibilice a niñas, niños y adolescentes sobre una cultura am sostenible.


**C3**

Actividades	A.3.1.	Suficiente reciclaje de papel, cartón, electrónicos y electrodomésticos.	Número de campañas realizadas	Archivos de información de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios y reporte de kilogramos	Que se sensibilice a la población e sobre la correcta disposición de los y se impulse la economía circular.
-------------	--------	--	-------------------------------	--	---	---


Elaboró

  
 M. en C. Javier Rosas López  
 Coordinador de Cambio Climático

Revisó

  
 Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
 Auxiliar Administrativo

Autorizó

  
 L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
 Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador Fin 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable.</li> <li>- Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental.</li> <li>- Introducir estrategias innovadoras de aprendizaje para fomentar en la población, conocimiento y motivaciones que desarrollen capacidades y compromisos que permitan afrontar los problemas socioambientales.</li> </ul>

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Fin:	Contribuir con el desarrollo sustentable del Municipio de Pachuca de Soto, a través del diseño, aplicación y promoción de los programas de educación y capacitación en materia ambiental en todos los sectores de la sociedad, así como organizar campañas de protección del medio ambiente que promuevan la concientización de la población y fomenten la cultura ecológica en el Municipio		
Nombre del Indicador:	Índice de campañas y programas instrumentados.		
Definición del indicador:	Suficiente fomento cultural sobre el cuidado del medio ambiente en la ciudadanía, menor costo en la producción de bienes de consumo y mejor calidad de vida		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$ICPI = (NCPI / TCPP) * 100$		
Variables:	ICPI= Índice de campañas y programas instrumentados NCPI= Número de Campañas y Programas Instrumentados TCPP= Total de Campañas y Programas Planificados		
Unidad de medida (variables):	Campañas y programas instrumentados		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		Periodo de cumplimiento: Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 0
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta: 100%

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador Propósito 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Propósito:	Suficiente concientización y capacitación para el Desarrollo Sustentable en el municipio.		
Nombre del Indicador:	Tasa de actividades programadas.		
Definición del indicador:	Cálculo de las actividades realizadas de acuerdo a la planificación genera y generar mayores actividades para lograr un mejor desarrollo sustentable en el municipio		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	X	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>
Sentido del indicador:			

Datos del Indicador			
Fórmula:	$TAP = (NAP / TAP) * 100$		
Variables:	TAP = Tasa de actividades programadas NAP = Número de actividades programadas TAP = Total de actividades planificadas		
Unidad de medida (variables):	Actividades programadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Meta: 100%
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	
		Línea base:	0

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. A. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



### Ficha de Indicador 2023

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Programa de Educación Ambiental creado e implementado.		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de personas capacitadas.		
Definición del indicador:	Se refiere a la capacitación en materia de educación ambiental, que se da principalmente a los niños, niñas y adolescentes de los centros educativos de nuestro municipio.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PPC = (NPC / NPP) * 100$			
Variables:	PPC= Porcentaje de Personas Capacitadas NPC= Número de Personas Capacitadas NPP= Número de Personas Programadas			
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas			
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento: Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100.00%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.1.	Programa de Educación Ambiental creado e implementado.	
Nombre del Indicador:	I.1.2.	Porcentaje de Programas de Educación Ambiental Creados.	
Definición del indicador:	Se refiere a la creación formal del "Programa de Educación Ambiental", dicho documento deberá ser publicado en la gaceta municipal.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>		<b>Descendente</b> X

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PPEAC = (NPEAC / NPEAP) * 100$		
Variables:	PPEAC= Porcentaje de Programa de Educación Ambiental Creado NPEAC= Número de Programas de Educación Ambiental Creados NPEAP= Número de Programas de Educación Ambiental Programados		
Unidad de medida (variables):	Programa de Educación Ambiental Creado		
Medios de verificación:	Publicación en gaceta municipal		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento: Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 0 Meta: 100.00%
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

Revisó

Autorizó

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental. - Introducir estrategias innovadoras de aprendizaje para fomentar en la población, conocimiento y motivaciones que desarrollen capacidades y compromisos que permitan afrontar los problemas socioambientales.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Impulsar la creación del programa de educación ambiental.	
Nombre del Indicador:	Número de personas capacitadas		
Definición del indicador:	Cálculo de las personas beneficiadas que reciben capacitaciones en materia de educación ambiental		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPC= PC1 + PC2+ ... PCn		
Variables:	NPC= Número de Personas Capacitadas PC1= Personas Capacitadas mes 1 PC2= Personas Capacitadas mes 2 PCn= Personas Capacitadas mes N		
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 1,200
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	Meta: 1,200
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. O. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaria de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable.</li> <li>- Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental.</li> <li>- Introducir estrategias innovadoras de aprendizaje para fomentar en la población, conocimiento y motivaciones que desarrollen capacidades y compromisos que permitan afrontar los problemas socioambientales.</li> </ul>

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.2.	Impulsar el programa de educación ambiental en los centros educativos de nivel básico.	
Nombre del Indicador:	Número de Programa de Educación Ambiental Creado		
Definición del indicador:	Número de programa de educación ambiental implementados en centros de educación en un periodo de tiempo determinado		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$NPEAC = PEAC1 + PEAC2 + \dots + PEACn$		
Variables:	NPEAC= Suma de los programas de Educación Ambiental Creado en el periodo que se presenta		
	PEAC1= programas de Educación Ambiental Creado en el periodo que se presenta 1		
	PEAC2= programas de Educación Ambiental Creado en el periodo que se presenta 2		
Unidad de medida (variables):	Programas de educación ambiental		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento: Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 1
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	
		Meta:	1

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador 2023**

**Datos del Proyecto**

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del Componente:	C.2.	Programa de Capacitación para mujeres, niños, niñas y adolescentes, realizado.		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de personas capacitadas.		
Definición del indicador:	Se refiere a la capacitación que se brinda a grupos de mujeres, niños, niñas y adolescentes, en temas de huertos urbanos o familiares y generación de composta.			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

**Datos del Indicador**

Fórmula:	$PPC = (NPC / NPP) * 100$		
Variables:	PPC= Porcentaje de Personas Capacitadas		
	NPC= Número de Personas Capacitadas		
	NPP= Número de Personas Programadas		
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento: Anual</b>	
Semaforización:	Verde:	>66.66	<b>Línea base:</b> 687
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	
		<b>Meta:</b>	100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador Actividad 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la vida sustentable.
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.1.	Suficiente oferta de talleres de huertos familiares (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	
Nombre del Indicador:	Número de personas capacitadas		
Definición del indicador:	Calculo de las personas capacitadas en talleres sobre huertos, brindados de manera virtual y/o presencial		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPC= PC1 + PC2+ ... PCn		
Variables:	NPC= Suma de personas capacitadas en el periodo que se presenta PC1=Personas capacitadas en el periodo que se presenta 1 PC2=Personas capacitadas en el periodo que se presenta 2		
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	<b>Período de cumplimiento: Anual</b>	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 53 Meta: 66
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaria de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental. - Introducir estrategias innovadoras de aprendizaje para fomentar en la población, conocimiento y motivaciones que desarrollen capacidades y compromisos que permitan afrontar los problemas socioambientales.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Suficiente oferta de talleres de composta (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	
Nombre del Indicador:	Número de personas capacitadas		
Definición del indicador:	Calculo del número de mujeres que se les brindo talleres de composta de manera virtual y/o presencial en un periodo de tiempo determinado		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NPC= PC1 + PC2+ ... PCn		
Variables:	NPC= Suma de personas capacitadas en el periodo que se presenta PC1= Personas capacitadas en el periodo que se presenta 1 PC2= Personas capacitadas en el periodo que se presenta 2		
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Línea base: 53 Meta: 66
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador Actividad 2023**

**Datos del Proyecto**

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental. - Introducir estrategias innovadoras de aprendizaje para fomentar en la población, conocimiento y motivaciones que desarrollen capacidades y compromisos que permitan afrontar los problemas socioambientales.

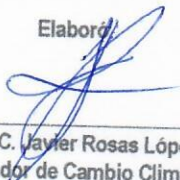
**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre de la Actividad	A.2.3.	Suficientes cursos de capacitación para la implementación de huertos urbanos y composteo para niñas, niños y adolescentes.		
Nombre del Indicador:	Número de personas capacitadas			
Definición del indicador:	Cálculo del número de personas que se les brindo capacitación para la implementación de huertos urbanos en un periodo de tiempo determinado			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

**Datos del Indicador**

Fórmula:	NPC= PC1 + PC2+ ... PCn		
Variables:	NPC= Suma de personas capacitadas en el periodo que se presenta PC1= Personas capacitadas en el periodo que se presenta 1 PC2= Personas capacitadas en el periodo que se presenta 2		
Unidad de medida (variables):	Personas capacitadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: 53 Meta: 66
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Elaboró



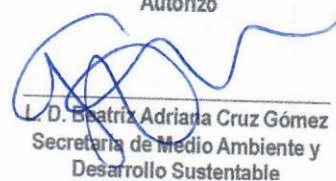
M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó



Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó



L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador 2023**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.3.	Campañas de reciclaje de residuos implementada.	
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de campañas realizadas.	
Definición del indicador:	Se refiere a la implementación y difusión de campañas de reciclaje que se implementan en nuestro municipio.		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PCRR = (NCRRI / NCRRP) * 100$		
Variables:	PCRR = Porcentaje de Campañas de Reciclaje de Residuos Implementada NCRRI = Número de Campañas de Reciclaje de Residuos Implementada NCRRP = Número de Campañas de Reciclaje de Residuos Programadas		
Unidad de medida (variables):	Campañas realizadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento: Anual	
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	Linea base: 2 Meta: 100%
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



**Ficha de Indicador 2023**

**Datos del Proyecto**

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable. - Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación

**Datos de Identificación del Indicador**

Nombre del Componente:	C.3.	Campañas de reciclaje de residuos implementada.		
Nombre del Indicador:	I.3.2.	Porcentaje de Kilogramos acopiados.		
Definición del indicador:	Se refiere a la cantidad de residuos reciclables que se pretende acopiar durante este ejercicio 2023.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

**Datos del Indicador**

Fórmula:	$PKA = (NKA/NKP) * 100$		
Variables:	PKA= Porcentaje de Kilogramos Acopiados NKA= Número de Kilogramos Acopiados NKP= Número de Kilogramos Programados		
Unidad de medida (variables):	Kilogramos acopiados		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales, lista de beneficiarios.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento: Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 12,000 Meta: 100%
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

Revisó

Autorizó

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

L. D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaria de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable



### Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico:	5.1	Protección del medio ambiente, flora y fauna
Objetivo General:	5.1.A	Fomentar políticas de preservación del medio ambiente y la biodiversidad, mediante estrictos controles de los nuevos asentamientos y a las actividades destructivas y contaminantes, así como desarrollar acciones efectivas para la
Acción Estratégica:	5.1.A.11 5.1.A.12 5.1.A.13	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar el desarrollo de huertos que permitan la adopción de estilos de vida sustentable.</li> <li>- Impulsar la creación de lineamientos y disposiciones de educación ambiental.</li> <li>- Introducir estrategias innovadoras de aprendizaje para fomentar en la población, conocimiento y motivaciones que desarrollen capacidades y compromisos que permitan afrontar los problemas socioambientales.</li> </ul>

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.3.1.	Suficiente reciclaje de papel, cartón, electrónicos y electrodomésticos.	
Nombre del Indicador:	Número de campañas realizadas		
Definición del indicador:	Calculo de campañas realizadas para recabar papel, cartón, electrónicos y electrodomésticos		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	NCR= CR1 + CR2+ .... CRn		
Variables:	NCR= Suma de las campañas realizadas en el periodo que se presenta CR1=campañas realizadas en el periodo que se presenta 1 CR2=campañas realizadas en el periodo que se presenta 2		
Unidad de medida (variables):	Campañas realizadas		
Medios de verificación:	Memorias fotográficas, base de datos, publicaciones en redes sociales.		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento: Anual	
SemafORIZACIÓN:	<b>Verde:</b>	>66.66	Linea base: 2 Meta: 2.00
	<b>Amarillo:</b>	<66.66	
	<b>Rojo:</b>	<33.33	

Elaboró

M. en C. Javier Rosas López  
Coordinador de Cambio Climático

Revisó

Lic. Jesús Ariel Gutiérrez S.  
Auxiliar Administrativo

Autorizó

L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez  
Secretaría de Medio Ambiente y  
Desarrollo Sustentable





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto  
Secretaría de Planeación y Evaluación

Formato de Calendarización por Proyecto 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Unidad responsable:	1800	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Programa:	MA01	Coordinación de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Definición del Programa:	Realizar acciones integrales encaminadas a fomentar una conciencia, difusión y capacitación entre los habitantes del municipio que permita la sana convivencia entre la ciudadanía y el medio ambiente, fomentando un desarrollo sustentable dentro del municipio de Pachuca de Soto.	
Beneficiarios del Programa:	20,800	Habitantes del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Presupuesto asignado por proyecto: \$ 237,461.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir con el desarrollo sustentable del Municipio de Pachuca de Soto, a través del diseño, aplicación y promoción de los programas de educación y capacitación en materia ambiental en los centros educativos y capacitación para el Desarrollo Sustentable en el municipio.	Índice de campañas y programas instrumentados.	Campañas y programas instrumentados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
Propósito		Tasa de actividades programadas.	Actividades programadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	100%
C.1.	Programa de Capacitación para mujeres, niños, niñas y adolescentes, realizado.	Porcentaje de personas capacitadas.	Porcentaje de personas capacitadas.	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
	Programa de Educación Ambiental creado e implementado.	Porcentaje de Programas de Educación Ambiental Creados.	Programa de Educación Ambiental Creado	0	0	0	0	0	0	100%	0	0	0	0	0	100%
C.2.	Programa de Capacitación para mujeres, niños, niñas y adolescentes, realizado.	Porcentaje de personas capacitadas.	Personas capacitadas	0	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	12.50%	0	0	12.50%	12.50%	12.50%	0	100.00%
C.3.	Porcentaje de campañas realizadas.	Porcentaje de campañas realizadas.	Campañas realizadas	0	0	0	0	0	50%	0	0	0	50%	0	0	100%
	Porcentaje de Kilogramos acopiados.	Porcentaje de Kilogramos acopiados.	Kilogramos acopiados	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
A.1.1.	Impulsar la creación del programa de educación ambiental.	Número de personas capacitadas	Personas capacitadas	100	100	100	40	20	21	0	0	0	300	249	270	1,200.00
A.1.2.	Impulsar el programa de educación ambiental en los centros educativos de nivel básico.	Número de Programas de Educación Ambiental Creado.	Programas de educación ambiental	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
A.2.1.	Suficiente oferta de talleres de huertos familiares (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	Número de personas capacitadas	Personas capacitadas	4	4	5	0	0	0	0	0	0	18	18	17	66
A.2.2.	Suficiente oferta de talleres de composta (virtuales/presenciales) con grupos de mujeres.	Número de personas capacitadas	Personas capacitadas	4	4	5	0	0	0	0	0	0	18	18	17	66
A.2.3.	Suficientes cursos de capacitación para la implementación de huertos urbanos y composteo para niñas, niños y adolescentes.	Número de personas capacitadas	Personas capacitadas	4	4	5	0	0	0	0	0	0	18	18	17	66
A.3.1.	Suficiente reciclaje de papel, cartón, electrónicos y electrodomésticos.	Número de campañas realizadas	Campañas realizadas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2

Elaboró:  
M. C. Guadalupe López  
Coordinadora de Gestión Climática

Revisó:  
Lic. Jesús Ariel Gutiérrez R.  
Auxiliar Administrativo

Aprobó:  
Lic. Beatriz Mariana Cruz Gómez  
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable